

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE OIBA NIT: 890210948-7	FORMATO RESOLUCIÓN
	Versión.03 Código: F-E-SIG-20

RESOLUCION No. 1431 DE 2026
(27 de Agosto de 2026)

“POR MEDIO DEL CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE SELECCIÓN BAJO LA MODALIDAD DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SAMC-005-2026”

EL SECRETARIO DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE OIBA - SANTANDER, en uso de sus facultades legales y especialmente de las que le confieren la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015, el decreto municipal No. 001 de 2026 y demás normas concordantes y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto Municipal No. 001 de 2026 “por medio del cual se delega el ejercicio de las competencias en materia de contratación estatal y ordenación del gasto en los secretarios de despacho de la administración municipal de Oiba – Santander y se dictan otras disposiciones”, el secretario de Planeación e Infraestructura del Municipio de Oiba tiene funciones de ordenador del gasto.

Que de conformidad con lo preceptuado en el artículo 11 de la Ley 80 de 1993, la competencia para ordenar y dirigir la celebración de licitaciones y para escoger contratistas, corresponde al jefe o representante de la entidad.

Que existen los estudios y documentos previos elaborados por la secretaria de Planeación e Infraestructura, según los cuales es necesario adelantar proceso contractual para la **“MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS AULAS DE LA ESCUELA INDUSTRIAL DE OIBA SEDE A, RESTAURANTE ESCOLAR DE LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE OIBA Y HOGAR AGRUPADO PIOLIN DEL MUNICIPIO DE OIBA, SANTANDER”**.

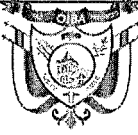
Que el presupuesto que se estableció para el presente proceso es de **CIENTO SETENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS CON OCHENTA Y UN CENTAVOS M/CTE (\$ 172.261.992,81)**

Que existen las respectivas apropiaciones presupuestales según consta en el certificado de Disponibilidad presupuestal, que se relaciona a continuación:

Número disponibilidad presupuestal	certificado Fecha certificado presupuestal	disponibilidad Valor certificado de disponibilidad presupuestal
202606230005	23/06/2026	\$ 172.261.992,81 Mcte

Que teniendo en cuenta el objeto a contratar, la cuantía y las características de la necesidad a satisfacer, la modalidad de selección corresponde a un proceso de selección abreviada de menor cuantía, el que se debe adelantar conforme a los términos previstos en el artículo 2.2.1.2.1.2.20 del Decreto 1082 de 2015.

Que de acuerdo a la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015, se realizó la publicación del pre- pliego de condiciones, documentos y estudios previos, estudios del sector y demás en un plazo no inferior a cinco días hábiles.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE OIBA NIT: 890210948-7	FORMATO RESOLUCIÓN
	Versión.03 Código: F-E-SIG-20

Que el proyecto de pliegos de condiciones se publicó en la página www.contratos.gov.co desde el 16 de julio de 2026 hasta el 24 de julio de 2026, plazo en el cual se presentó una (01) observación contestada dentro del plazo establecido en el cronograma

Que dentro del plazo de traslado del proceso esto es entre el momento de publicarse el aviso de convocatoria pública y hasta el último día de publicación del proyecto de pliego de condiciones, en la plataforma Secop II se presentaron diez (10) peticiones de limitación a MIPYME, de conformidad con los arts. 2.2.1.2.4.2.3 y 2.2.1.2.4.2.4, tal como se relacionan a continuación:

N.	FECHA	QUIEN SOLICITO LA LIMITACIÓN	SOLICITUD DE LIMITACIÓN	CUMPLE
1	20/08/2026	LEONARDO LUNA ESCALANTE	Limitación a MIPYMES DEPARTAMENTALES	SI
2	21/08/2026	INVERSIONES Y SOLUCIONES DE INGENIERIA OLARTE SAS	Limitación a MIPYMES MUNICIPALES	SI
3	23/08/2026	PAVI'S S.A.S.	Limitación a MIPYMES DEPARTAMENTALES	SI
4	24/08/2026	MAING DE COLOMBIA S.A.S	Limitación a MIPYMES DEPARTAMENTALES	SI
5	24/08/2026	ARDIMET SAS	Limitación a MIPYMES DEPARTAMENTALES	SI
6	24/08/2026	GLOBAL CONSTRUCCIONES CER SAS	Limitación a MIPYMES MUNICIPALES	SI
7	25/08/2026	R&M DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S.	Limitación a MIPYMES DEPARTAMENTALES	SI
8	26/08/2026	INCIGE INGENIERIA SAS	Limitación a MIPYMES NACIONALES	SI
9	26/08/2026	GEOLANDCOL SAS	Limitación a MIPYMES NACIONALES	SI
10	26/08/2026	JAIR RICARDO MANJARREZ CUESTA	Limitación a MIPYMES NACIONALES	SI

Que en consideración al decreto 1082 del 2015 en su artículo 2.2.1.2.4.2.3. Limitaciones territoriales y una vez revisadas las solicitudes presentadas (tres a mipymes nacionales, cinco a mipymes departamentales y dos a mipymes municipales) esta entidad determina limitar el proceso de selección a mipymes territoriales domiciliadas en Oiba Santander.

Que en cumplimiento de lo ordenado por el Decreto 1082 de 2015, artículo 2.2.1.1.2.1.5, la Entidad mediante acto administrativo de carácter general, ordenará de manera motivada la apertura del proceso de selección que se desarrolla a través de selección abreviada de menor cuantía.

Que de conformidad con lo previsto en el inciso tercero, artículo 66 de la ley 80 de 1993, la ley 850 de 2003 y el Decreto reglamentario 1082 de 2015, el Municipio de Oiba, Santander, convoca a las veedurías ciudadanas para realizar el control social al presente proceso de contratación, para lo cual suministrará toda la información y documentación requerida, en la oficina asesora jurídica contratación, en la página de la entidad y en la página del portal único de contratación www.contratos.gov.co.

En mérito de lo expuesto,

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE OIBA NIT: 890210948-7	FORMATO RESOLUCIÓN
	Versión.03 Código: F-E-SIG-20

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la apertura del Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía N°SAMC-005-2026, cuyo objeto es la **"MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS AULAS DE LA ESCUELA INDUSTRIAL DE OIBA SEDE A, RESTAURANTE ESCOLAR DE LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE OIBA Y HOGAR AGRUPADO PIOLIN DEL MUNICIPIO DE OIBA, SANTANDER"**.

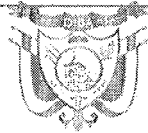
ARTÍCULO SEGUNDO: LIMITAR a MIPYMES COLOMBIANAS DOMICILIADAS EN OIBA-SANTANDER, el proceso de selección bajo la modalidad de selección abreviada de menor cuantía N°SAMC-005-2026, cuyo objeto es la **"MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS AULAS DE LA ESCUELA INDUSTRIAL DE OIBA SEDE A, RESTAURANTE ESCOLAR DE LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE OIBA Y HOGAR AGRUPADO PIOLIN DEL MUNICIPIO DE OIBA, SANTANDER"**, conforme a los argumentos de la parte considerativa.

ARTÍCULO TERCERO: Ordenar la publicación de los Pliegos de Condiciones Definitivos del proceso de contratación en la página www.contratos.gov.co a partir de la fecha.

ARTÍCULO CUARTO: La apertura del proceso señalado en el Artículo Primero de la presente Resolución tendrá lugar el 16 de julio de 2026 en la página <https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii>.

ARTICULO QUINTO: Con fundamento en los principios propios de la Contratación, el cronograma del presente proceso de la selección abreviada, es el siguiente:

Actividad	Fecha	Lugar	Norma
Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del proceso de selección	27 de agosto de 2026	https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii	Fecha definida por la Entidad.
Publicación del pliego de condiciones definitivo	27 de agosto de 2026	https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii	Fecha definida por la Entidad.
Plazo para manifestación de interés	01 de septiembre de 2026	[Para el SECOP II a través del módulo correspondiente de acuerdo con la Guía para manifestar interés y la Guía para presentar Ofertas en el SECOP II]	Término no mayor a tres (3) días hábiles contados a partir de la fecha de apertura del Proceso de Contratación. Dto. 1082/15 art. 2.2.1.2.1.2.20.
Realización del sorteo	02 de septiembre del 2026, a las 9:00 a.m.	[La Entidad incluirá el sorteo si opta por continuar el proceso con diez (10) interesados]	Dto. 1082/15 num. 2 art. 2.2.1.2.1.2.20.



Publicación de la lista de precalificados	02 de septiembre de 2026 a las 3:00 p.m.	https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii	Dto. 1082/15 num. 3 artículo 2.2.1.2.1.2.20.
Presentación de observaciones al pliego de condiciones	04 de septiembre de 2026 a las 9:00a.m.	Ver sección de comunicaciones de los pliegos de condiciones.	Fecha definida por la Entidad.
Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones	04 de septiembre de 2026 a las 12:00 m.	https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii	Fecha definida por la Entidad.
Plazo máximo para la expedición de Adendas	04 de septiembre de 2026 a las 5:00 p.m.	https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii	Dto. 1082/15 art. 2.2.1.1.2.2.1.
Fecha de cierre [presentación de ofertas]	07 de septiembre de 2026 a las 5:30 p.m.	https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii	Fecha definida por la Entidad.
Informe de presentación de ofertas /Diligencia de apertura de las ofertas	07 de septiembre de 2026 a las 6:00 p.m.	https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii	Fecha definida por la Entidad.
Publicación del informe preliminar de evaluación	08 de septiembre de 2026 a las 6:00 p.m.	https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii	Fecha definida por la Entidad.
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las ofertas (plazo máximo para presentación de subsanaciones)	Desde: 08/09/2026 Hasta: 11/09/2026 a las 3:00 p.m. (fecha de finalización del traslado del informe de evaluación)	https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii	L. 1882/18 art. 1
Publicación del informe final de evaluación de la oferta	14 de septiembre de 2026	https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii	L. 1882/18 art. 1
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto	14 de septiembre de 2026 a las 2:00 p.m.	https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii	Dto. 1082/15 art. 2.2.1.1.1.7.1.
Firma del contrato	14 de septiembre de 2026 a las 4:00 p.m.	https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii	Fecha definida por la Entidad.
Entrega de garantías de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual	16 de septiembre de 2026 a las 10:00 a.m.	Oiba, Carrera 7#12-81 Hospital antiguo - Segundo Piso - Secretaria de Planeación e Infraestructura	Fecha definida por la Entidad.
Aprobación de garantías	16 de septiembre de 2026 a las 10:00 a.m.	https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii	Fecha definida por la Entidad.

ARTICULO SEXTO: Que de acuerdo con el cronograma los interesados podrán presentar propuestas hasta las 17:30, del día 07 de septiembre del 2026.

ARTICULO SÉPTIMO: Convocar a las Veedurías ciudadanas para que participen en el presente proceso y ejerzan los

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE OIBA NIT: 890210948-7	FORMATO RESOLUCIÓN
	Versión.03 Código: F-E-SIG-20

ARTICULO OCTAVO: La presente Resolución rige a partir de su publicación.

Dada en Oiba, Santander; a los veintisiete (27) días del mes de agosto del año dos mil veintiséis (2026)

PUBLIQUESE Y CUMPLASE


EDGAR LEANDRO OSORIO MARTINEZ
SECRETARIO DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA

Proyecto: Noreste CTA/ CPS 140-2026 

